



## ADENDA No. 2 Modificatoria

### CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024

#### "CIRCULACIÓN LOCAL DE MÚSICA NAVIDEÑA".

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales concebidas Constitucionales y legales, consagradas en el artículo 209 y 365 de la Constitución Política y la Ley 397 de 1997 y en el acuerdo 017 de junio de 1998, modificado por el acuerdo 0017 de enero de 2022 y Resolución Número 328 de 2018, suscribe la presente adenda modificatoria de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: "CIRCULACIÓN LOCAL DE MÚSICA NAVIDEÑA".

Que mediante Resolución No. 429 del 06 de Noviembre de 2024, se dio apertura a la "CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: "CIRCULACIÓN LOCAL DE MÚSICA NAVIDEÑA".

Que desde el 8 de Noviembre de 2024 se han venido presentando problemas y dificultades técnicas en la pagina web del IMCT y en la plataforma TUCONVOCATORIA, no permitiendo el acceso normal a las mismas.

Que atendiendo dichas dificultades y en aras de garantizar la pluralidad de participantes en la presente convocatoria, se hace necesario modificar el numeral 14. CRONOGRAMA de la Convocatoria Pública de estímulos 2024: "CIRCULACIÓN LOCAL DE MÚSICA NAVIDEÑA", así:


#### 14. CRONOGRAMA

Lo terminos de referencia contemplados tendran las siguientes fechas de inicio y terminación:

| Actividad  | Fecha inicial           | Fecha final             |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Apertura de la convocatoria                          | 6 de Noviembre de 2024  | 20 de Noviembre de 2024 |
| Jornada de socialización                             | 12 de noviembre de 2024 | 12 de noviembre de 2024 |
| Cierre de la convocatoria                            | 20 de Noviembre de 2024 | 20 de noviembre de 2024 |
| Verificacion administrativa                          | 21 de noviembre de 2024 | 21 de noviembre de 2024 |
| Informe de verificación administrativa               | 22 de noviembre de 2024 | 22 de noviembre de 2024 |
| Subsanación de documentos                            | 23 de noviembre de 2024 | 24 de noviembre de 2024 |
| Informe de habilitados                               | 26 de noviembre de 2024 | 26 de noviembre de 2024 |
| Proceso de evaluación de jurados                     | 26 de noviembre de 2024 | 27 de noviembre de 2024 |
| Lista de elegibles y/o informe de evaluación jurados | 28 de noviembre de 2024 | 28 de noviembre de 2024 |
| Resolucion de adjudicación                           | 29 de noviembre de 2024 | 29 de noviembre de 2024 |
| Ejecucion de la propuesta                            | 1 de diciembre de 2024  | 27 de diciembre de 2024 |

Los demás aspectos de la convocatoria, que no hayan sido modificados, por el presente documento, mantienen su vigencia y validez.

Expedida en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2024.

  
MAYLIN TATIANA JARAMILLO BERMÚDEZ  
Directora General

Proyectó aspectos jurídicos: Julieth Pauling B. - CPS  
Revisó aspectos jurídicos: Sandra Milena Jaimes Gaona - Abogada contratista  
Revisó aspectos técnicos: Margareth Blanco - CPS  
Aprobó aspectos técnicos: Dra. Laura Patiño - Subdirectora de Turismo

Calle 30 # 26 - 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander, Colombia  
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460  
Correo convocatoria: [estimulos@umct.gov.co](mailto:estimulos@umct.gov.co)  
Nit. 890 204594-9